

Cuarto.—Nombrar Abogado Fiscal a don Miguel Gutiérrez Carbonell, que figura con el número 4 en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de los corrientes, destinándole a servir la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida, vacante por nombramiento para otro cargo de don Gregorio Segurado Contra.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1972.

ORIOI

Hmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 25 de marzo de 1972 por la que se nombra a don Matías Cortés Martín para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 8.º del texto refundido de la legislación sobre Protección de Menores de 2 de julio de 1948 y a propuesta de la Sección 4.ª del Consejo Superior de Protección de Menores, este Ministerio ha tenido a bien designar a don Matías Cortés Martín, actual

Presidente del Tribunal de Menores de Granada, para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores. Lo que comunico a V. E. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1972.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.—Madrid.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina en concurso de traslado a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 del corriente para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/69, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, para las plazas que se indican:

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para las que se nombra |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| D. Ezequiel Palanques Chiva | Castellón, número 2 | Audiencia Castellón. |
| D. Constantino Alvarez Alambillaga | Madrid, número 13 | Madrid, número 7. |
| D. Angel López Cerezo | Juzgado Cuenca | Audiencia Cuenca. |
| D. Ignacio Sifre Pardo | Valencia, número 3 | Valencia, número 10. |
| D.ª María Carmen Solé Capdevilla | Audiencia Barcelona | Audiencia Lérida (Fiscal). |
| D. Ezequiel González López | Juzgado Mérida | Madrid, número 8. |
| D.ª María Rosario Moro Chamorro | Cádiz, número 2 | San Roque. |
| D.ª María Teresa Carrascal Belinchón | Excedencia voluntaria | Madrid, número 4. |
| D. Manuel Cano Pedrero | Madrid, número 22 | Madrid, número 12. |
| D. Arturo Macías Montero | Ponferrada, número 1 | Madrid, número 27. |
| D.ª Ana María Estepa Lasheras | Pamplona, número 2 | Madrid, número 13. |
| D. Rafael Puente Santos | Bilbao, número 7 | Valladolid, número 4. |
| D.ª María Dolores Armendariz Idoate | Excedencia voluntaria | Juzgado Haro. |
| D.ª María Jesús Fuente Rojo | Santander, número 2 | Audiencia P. Lugo. |
| D. Cristóbal Medina Vega | Arco de la Frontera | Puerto Santa María. |
| D.ª María Isabel López Sanz | Tortelavega | Palencia, número 2. |

2.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas en la Audiencia Territorial de Barcelona y en los Juzgados de Astorga, La Bañeza, Barcelona, números 7 y 12 (dos plazas en cada uno); Barcelona, número 20; Miranda de Ebro, Montilla, Motril, Peñarroya, Ponferrada, número 2 (dos plazas); Puenteareas, San Fernando, San Sebastián, números 2 y 4; Tarragona, número 1, y Valencia, número 7.

3.º Se excluye, por estar fuera de plazo, la petición de don Francisco Pare Rovira, y la de don José Luis Alcañiz Cervera, por no llevar un año en su actual destino.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de marzo de 1972.—El Director general, Adolfo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios del personal para la función asistencial a la Administración de Justicia.

Especial Ejecutivo de Telecomunicación y Diplomado postal don Joaquín Merino Caballero (A18CO1810), Jefe que fué de la oficina fusionada de Monesterio (Badajoz), previa instrucción del preceptivo expediente disciplinario, incoado por graves irregularidades y apropiación de fondos de la Caja Postal de Ahorros, que constituyen falta muy grave continuada, prevista en el artículo 83, a., de la Ley de Funcionarios y artículo sexto, a) y d), del Reglamento de Régimen Disciplinario, y en cuyo procedimiento se han cumplido todos los trámites reglamentarios y ha informado la Comisión Superior de Personal.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, en ejecución del mencionado acuerdo, la separación definitiva del servicio de don Joaquín Merino Caballero en el Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación, sin que quepa dar efectos retroactivos a dicha separación, por estar incurso en falta muy grave continuada de probidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de marzo de 1972.

GARICANO

Hmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 2 de marzo de 1972 por la que, en ejecución de acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de febrero último, se declara baja en el Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a don Joaquín Merino Caballero.

Hmo. Sr.: Visto el acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del 4 de febrero del presente año, en el que se decretó, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, apartado 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, la separación del servicio del funcionario del Cuerpo

RESOLUCION de la Subdirección General de Protección Civil (Dirección General de la Guardia Civil) por la que se efectúan traslados de funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123), se destinan:

Como Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Rota, a don José Manuel Rodríguez Rubio y Ruiz de la Canal, que desempeñaba el cargo de Adjunto local de Protección Civil de Algeciras.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Cádiz, a don Sinfórico Barriga Méndez, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Sanlúcar de Barrameda.

Como Adjunto local de Protección Civil de Algeciras, a don Salvador Mereño Domínguez, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Burrriana.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Valencia, a don José Monteagudo Moragues, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Villarreal de los Infantes.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Valencia, a don Juan Martínez García, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Vail de Uxó.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Ciudad Real, a don Julián Peña Mora, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Valdepeñas.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Ciudad Real, a don Antonio Martín Martín, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Manzanares.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Córdoba, a don Tomás Santiago Estévez, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Puente Genil.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Córdoba, a don Francisco Blanco Osuna, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Montilla.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Córdoba, a don Vicente Serrano de las Heras, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Peñarroya-Pueblonuevo.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Badajoz, a don Antonio Valdés Menéndez, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Almonte.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Badajoz, a don Marcial de Musiera González, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Don Benito.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Badajoz, a don Ildefonso Engo Morgado, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Zafra.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Cáceres, a don Conrado Hernández Bastos, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Villanueva de la Serena.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Burgos, a don Honorio Alonso de la Mora, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Miranda de Ebro.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Burgos, a don Santiago Fernández Villa y Dorbe, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Aranda de Duero.

Madrid, 21 de marzo de 1972.—El Subdirector general, Jefe de Protección Civil, Joaquín Rodríguez Cabezas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 21 de marzo de 1972 por la que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza a don Ambrosio Rodríguez Bautista.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado provincial del Departamento en Zaragoza a don Ambrosio Rodríguez Bautista (A01IN101), funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1972.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 21 de marzo de 1972 por la que se nombra Delegado provincial del Departamento en Albacete a don Luis Dourdil Navarro.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado provincial del Departamento en Albacete a don Luis Dourdil Navar-

ro (A01IN393), funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del mismo, quien cesará en su actual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1972.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 6 de abril de 1972 por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Badajoz.

A partir del día 20 de junio próximo cesará como Jefe del Sector Aéreo de Badajoz el Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Luis Azqueta Brunet, Madrid, 6 de abril de 1972.

SALVADOR

ORDEN de 6 de abril de 1972 por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Cádiz.

A partir del día 1 de mayo próximo cesará como Jefe del Sector Aéreo de Cádiz el Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan Machuca Ruiz, Madrid, 6 de abril de 1972.

SALVADOR

ORDEN de 6 de abril de 1972 por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de León.

A partir del día 20 de junio próximo cesará como Jefe del Sector Aéreo de León el Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Fermín Rodríguez Portillo, Madrid, 6 de abril de 1972.

SALVADOR

ORDEN de 6 de abril de 1972 por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Salamanca.

A partir del día 20 de junio próximo cesará como Jefe del Sector Aéreo de Salamanca el Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Arias Alonso, Madrid, 6 de abril de 1972.

SALVADOR

ORDEN de 6 de abril de 1972 por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Badajoz.

Nombre Jefe del Sector Aéreo de Badajoz al Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Chaos Iglesias. Dicho cargo lo empezará a desempeñar a partir del día 20 de junio próximo.

Madrid, 6 de abril de 1972.

SALVADOR

ORDEN de 6 de abril de 1972 por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Salamanca.

Nombre Jefe del Sector Aéreo de Salamanca al Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Pedro Lacaille Orellana. Dicho cargo lo empezará a desempeñar a partir del día 20 de junio próximo.

Madrid, 6 de abril de 1972.

SALVADOR